

**Ingrid Viñas Quiroga
(Coord.)**

Dimensión ELSE

Notas teóricas y contribuciones
didácticas en español como lengua
segunda y extranjera



Dimensión ELSE.

Notas teóricas y contribuciones
didácticas en español como lengua
segunda y extranjera

Ingrid Viñas Quiroga
(Coord.)

Colecciones
del CIFFyH 

Dimensión ELSE. Notas teóricas y contribuciones didácticas en español como lengua segunda y extranjera / Daniela Alejandra Nigro... [et al.]; coordinación general de Ingrid Viñas Quiroga.- 1a ed.- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1717-4

1. Lenguaje. 2. Didáctica. 3. Medios de Enseñanza. I. Nigro, Daniela Alejandra. II. Quiroga, Ingrid Viñas, coord.

CDD 371.3028

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición



Área de

Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll y María Bella

Diagramación: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Cortesía y estrategias de comunicación en español/LE.

Investigando la práctica oral de estudiantes universitarios en situación de inmersión

Paula Inés Actis*
Lucía Isabel Figueroa‡

Resumen

En este artículo se presenta un proyecto de investigación que tiene por objeto estudiar las prácticas orales de un grupo de estudiantes universitarios en situación de inmersión. Específicamente, el trabajo pretende analizar el uso de estrategias comunicativas orales (ECO) en relación con las tácticas de cortesía que ponen en práctica un grupo de estudiantes de español lengua extranjera (ELE).

En la actualidad existen abundantes trabajos abocados al análisis de las ECO y al estudio de las tácticas de cortesía en una segunda lengua pero se ha identificado la ausencia de investigaciones que aborden ambos temas de forma simultánea para focalizar en las posibles relaciones existentes en su uso.

Por esta razón, la propuesta consiste en analizar las pruebas de proficiencia oral de dos grupos de estudiantes que tuvieron lugar al final de sus respectivos cursos de español, en julio de 2019 y febrero de 2020, con el objetivo de reconocer la relación existente (ya sea de solapamiento o de prevalencia de un tipo de estrategia sobre otro) entre el uso de estrategias comunicativas orales y la adecuación a las normas tácitas de cortesía propias de la L2. En vista de este interrogante, se busca identificar las ECO utilizadas y las tácticas de cortesía puestas en juego para relacionar y contrastar ambos mecanismos.

* Becaria EVC-CIN 2022-2023. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
Correo electrónico: paula.actis@mi.unc.edu.ar

‡ Becaria EVC-CIN 2022-2023. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
Correo electrónico: lucia.isabel.figueroa@unc.edu.ar

Introducción

Esta investigación pretende abordar el uso de estrategias comunicativas orales (ECO) de estudiantes de español lengua extranjera (ELE) en relación con la perspectiva sociopragmática de la cortesía. Cuando hablamos de estrategias de comunicación oral nos referimos a aquellos mecanismos o técnicas que los aprendientes de una L2 utilizan cuando la discordancia entre el mensaje que quieren expresar y los recursos lingüísticos que tienen disponibles representa un problema (Dobao y Martínez, 2007). Ante este obstáculo en la comunicación, los hablantes ponen en práctica las ECO. Esto implica que para que un hablante se comunique de modo eficaz en una L2 no solo requiere de un conocimiento de las características de esa lengua sino que también debe ser capaz de activar múltiples recursos que forman parte de su competencia estratégica. La cortesía, por otra parte, se entiende de diferentes maneras según las teorías que la abordan. Es posible definirla en tanto conjunto de normas sociales que regulan el comportamiento de sus miembros prohibiendo formas de conducta que se consideran inadecuadas y favoreciendo otras que se consideran cortesías. Asimismo, teniendo en cuenta que la comunicación verbal es una actitud intencional dirigida a alguien para lograr un determinado objetivo, la cortesía ha sido concebida como una estrategia para el mantenimiento de las relaciones interpersonales (Escandell Vidal, 1996). De cualquier modo, las diversas teorías que trabajan la cortesía verbal concuerdan en reconocer su carácter pragmático y sociocultural, es decir, como parte de la competencia sociopragmática (Ruiz de Zarobe, 2019).

Si bien existen diversos trabajos dentro del campo de ELE que se abocan al análisis de las ECO, por un lado, o al estudio de las tácticas de cortesía, por otro, no encontramos en la literatura al respecto investigaciones que aborden y co-relacionen el uso de ambas. Por esta razón, en este trabajo nos interrogamos acerca de si existe una relación entre el uso de las ECO y las tácticas de cortesía propias de la L2 que llevan a cabo estudiantes universitarios de ELE en situación de inmersión. Es decir, ¿la utilización de las ECO implica la puesta en práctica de ciertas tácticas de cortesía o son las tácticas de cortesía las que determinan la aparición de las ECO? ¿Se trata de una relación de solapamiento? ¿Esta relación significa entonces que la atención está puesta en la transmisión eficaz del mensaje o el mantenimiento de las relaciones cordiales entre los interlocutores?

¿Qué incidencia tiene tanto en el uso de las tácticas de cortesía como en las ECO la situación comunicativa (prueba oral con una docente)?

En función de esto, nos proponemos analizar las pruebas de proficiencia oral de dos grupos de estudiantes que tuvieron lugar al final de sus respectivos cursos, en julio de 2019 y febrero de 2020. En vista de este interrogante, se busca identificar las ECO utilizadas y las tácticas de cortesía puestas en juego para relacionar y contrastar ambos mecanismos.

Estado de la cuestión

El interrogante que motiva esta investigación se origina como derivación de un trabajo anterior realizado como parte de un proyecto macro abocado al aprendizaje y la enseñanza de español/LE. Ese proyecto indaga los efectos de un programa de desarrollo de ECO en estudiantes universitarios extranjeros, de nacionalidades y lenguas maternas distintas, inscriptos en cursos del Programa de Español y Cultura Latinoamericana (PECLA) de la Universidad Nacional de Córdoba. El trabajo en cuestión se interesa por el conocimiento declarativo de los estudiantes acerca de las estrategias comunicativas que creen utilizar en la oralidad y su relación con el uso efectivo de dichas estrategias en una situación de prueba oral (Actis y Figueroa, 2020). El estudio realizado nos aportó un análisis de las ECO más relacionadas con la temática de la conciencia y el conocimiento declarativo, es decir, las estudiamos desde una perspectiva psicolingüística o cognitiva. Para la presente investigación nos preguntamos de qué forma una mirada sociopragmática puede enriquecer el reconocimiento y análisis de las estrategias de comunicación oral.

En función de un análisis que contemple el aspecto sociopragmático de las ECO es posible identificar antecedentes que dan cuenta del costado interaccional de estas estrategias. No existe una definición universal acerca de las ECO ni sobre su caracterización, no obstante, traemos a colación aquellos aportes que remarcan los mecanismos de negociación de significado y estrategias cooperativas. Entre ellos, siguiendo lo planteado por Nigro (2020) y Dobao y Martínez (2007), podemos señalar las conceptualizaciones de Tarone (1977), Canale (1983) y Canale y Swain (1980). Por un lado, Tarone (1977) define las ECO como el intento mutuo de dos interlocutores por acordar en un significado cuando no comparten las mismas estructuras lingüísticas incluyendo así los mecanismos de ne-

gociación como parte de estas estrategias. En esta línea, Canale y Swain (1980) remarcan la continua evaluación y negociación del significado social por parte de los participantes. A su vez, Canale (1983) ofrece una definición todavía más amplia de estas estrategias como cualquier intento intencional de lograr un objetivo comunicacional en interacción con otros hablantes. De esta forma, estos enfoques no solo conciben las ECO como herramientas para resolver un déficit sino también como estrategias interpersonales de construcción de significado.

En lo que respecta a estudios que analizan la cortesía en corpus de ELE, encontramos una gran variedad de literatura. Entre ellos destacamos la investigación de Acosta (2015) en la cual se analiza la cortesía en el marco del análisis de la conversación en una situación de examen. Esta investigación resulta valiosa ya que, además de centrarse en un corpus oral como el nuestro, tiene en cuenta diferentes paradigmas relacionados con la noción de competencia comunicativa y competencia pragmática, y del lugar que la pragmática ocupa en el aula y los métodos de enseñanza-aprendizaje de ELE. También destacamos el aporte de Sampedro Mella (2018) que realiza un estudio comparativo del comportamiento cortés de estudiantes de español como lengua segunda (L2) con la conducta de hablantes nativos de español. De su investigación nos resulta interesante su insistencia en remarcar la necesidad de potenciar las competencias pragmáticas y sociolingüísticas, como así también su modo de análisis de los actos de habla que se ponen en juego en el mantenimiento de las relaciones interpersonales vinculado a la cortesía. Del mismo modo, remarcamos el aporte de Landone (2009, p. 2) quien, en sus reflexiones sobre la cortesía verbal en ELE, afirma: “La cortesía verbal es la llave de la cooperación conversacional y relacional, realmente una columna de la interacción”. De esta manera, Landone (2009) acentúa la importancia que tiene para un hablante no nativo aprender las funciones de sociabilidad, de acción e interacción que son fundamentales para la lengua y lograr así una adecuación de la acción comunicativa, en especial en situación de inmersión. Vinculado a esto último, Castiñeiras (2014) también subraya la relevancia que posee este tipo de conocimiento pragmático para los estudiantes en contexto de inmersión. La autora destaca en su análisis lo fundamental que es incluir

en clases de ELE la práctica de estrategias de cortesía en tanto facilitan el sostenimiento de los vínculos sociales.

Como mencionamos, si bien encontramos gran diversidad de trabajos acerca de la cortesía en ELE, únicamente Acosta (2015) menciona someramente una relación entre la cortesía y las ECO. A su vez, los enfoques más interaccionales sobre las ECO tampoco especifican qué relaciones pueden establecerse con las tácticas de cortesía en particular. En este sentido, creemos que nuestra investigación puede contribuir a determinar si existe un vínculo en el uso entre las ECO y las tácticas de cortesía. Además, notamos que en los trabajos que seleccionamos como antecedentes sobre cortesía en ELE es recurrente la afirmación de una necesidad de incluir dentro de la didáctica de la enseñanza de ELE el componente socio-pragmático. De esta manera, nuestra investigación se vincula a esta necesidad centrándose en el área de desempeño oral de estudiantes de español/LE al poner en tensión las estrategias de comunicación oral que estos ponen en práctica con sus tácticas de cortesía.

Hipótesis

Suponemos que el uso que el grupo de estudiantes que tomamos como muestra hizo de las estrategias comunicativas orales sí mantiene una relación con su utilización de tácticas de cortesía. Consideramos que analizar la naturaleza de esta relación nos permitirá comprender si prepondera transmitir eficazmente un mensaje o bien mantener las relaciones cordiales entre los hablantes.

Objetivos

General

Reconocer la relación existente entre el uso de estrategias comunicativas orales y la adecuación a las normas tácitas de cortesía propias de la L2 de estudiantes universitarios de español/LE en situación de inmersión.

Específicos

- Identificar qué estrategias comunicativas orales utilizan los estudiantes de ambos grupos en las pruebas orales del final del curso.
- Analizar en el mismo corpus las tácticas de cortesía partiendo de la identificación de los turnos conversacionales y de los actos de habla que amenazan el mantenimiento de la relación cordial entre los hablantes.
- Relacionar y contrastar las estrategias comunicativas orales utilizadas con las expresiones de cortesía analizadas.
- Determinar si las estrategias de comunicación oral condicionan el uso de las tácticas de cortesía o viceversa, en aquellos casos en los que se identifiquen solapamientos en la puesta en práctica de ambos mecanismos.

Marco teórico

Competencia comunicativa y estrategias de comunicación oral

La noción de competencia comunicativa posee gran relevancia en el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas desde hace ya varias décadas. Sampedro Mella (2018) trae a colación que el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) remarca el objetivo de lograr que se produzca el desarrollo adecuado de la competencia comunicativa del aprendiz de la L2, con insistencia en: “la necesidad de potenciar las competencias lingüísticas, pragmáticas y sociolingüísticas desde los niveles iniciales del aprendizaje de una L2” (Sampedro Mella, 2018, p. 2). Esta visión que indica tres componentes fundamentales de la competencia comunicativa está en concordancia con la propuesta de Canale y Swain (1980) quienes afirman que está compuesta por la competencia gramatical, la competencia sociolingüística y la competencia estratégica, es decir, estrategias comunicativas. Podemos observar que la diferencia entre las competencias que mencionan Canale y Swain (1980) y las que trae a colación Sampedro Mella (2018) radica en la designación de “competencia es-



tratégica” y “competencia pragmática” respectivamente. Esto nos permite interpretar que existe una relación entre el conocimiento que se pone en juego en la competencia pragmática y las estrategias que conforman la competencia estratégica.

De acuerdo al planteo de Canale y Swain (1980), la competencia estratégica abarca las llamadas estrategias comunicativas. En este trabajo nos centraremos en las llamadas estrategias de comunicación oral, es decir, aquellas enfocadas en el comportamiento estratégico de los aprendientes para resolver problemas durante una interacción oral (Nakatani, 2006). Dörnyei y Scott (1997) sostienen que estas estrategias comunicativas poseen una gran importancia en el desempeño oral de usuarios de una L2 y, si bien reconocen que se ha acumulado una gran cantidad de investigaciones acerca de sus principales características y distintas taxonomías, no existe una definición de ECO universalmente aceptada. Es decir, a pesar de que el uso del término estrategias comunicacionales esté tan ampliamente difundido en distintos estudios de L2, sorprende la falta de consenso entre los investigadores sobre qué son estas estrategias.

Nigro (2020) realiza un recorrido por algunos de los enfoques que trabajan con las ECO. En primer lugar, se reconoce una mirada tradicional o “fase lingüística” en donde las ECO constituyen una de las formas posibles de solucionar problemas en la producción del lenguaje, principalmente en la etapa de planeamiento. Esta perspectiva, como ya mencionamos, fue ampliada al introducirse un enfoque interaccional o “fase sociolingüística o interaccional” de la mano de Tarone (1977), Canale (1983) y Dörnyei y Scott (1997) quienes extendieron el alcance de las estrategias comunicativas al incluir todo intento potencialmente intencional de superar cualquier problema relacionado al lenguaje del cual el hablante es consciente en el transcurso de la comunicación. En esta investigación, entendemos las estrategias comunicativas orales como aquellos mecanismos que se ponen en práctica cuando existe una discordancia entre lo que el hablante quiere expresar y los recursos lingüísticos que tiene a su disposición. Asimismo, consideramos fundamental tener en cuenta que estas ECO permiten una construcción interpersonal del significado.

Competencia pragmática

Ruiz de Zarobe (2019, p. 142) define la pragmática como “el uso e interpretación de la lengua en situación de comunicación”. En relación con esto, el MCER (2002) afirma que la competencia pragmática se vincula con el uso funcional de los recursos lingüísticos y también con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de formas y tipos de texto. Ruiz de Zarobe (2019) identifica que esta habilidad de usar la lengua adecuadamente en un contexto social comporta una competencia doble: por un lado, una capacidad pragmlingüística que implica entender y producir enunciados que realizan funciones; por otro, una capacidad sociopragmática que supone la selección de los enunciados adecuados a un contexto social concreto. De esta forma, Ruiz de Zarobe (2019) contempla las interseccionalidades entre el componente pragmático y el sociolingüístico, y no ubica a la cortesía ni como parte de uno ni como parte del otro completamente.

Por su parte, el MCER (2002) no incluye a la cortesía dentro de la competencia pragmática sino como parte del objetivo de adecuación sociolingüística. Tanto Landone (2009) como Sampedro Mella (2018) resaltan esta inclusión de la cortesía dentro de las condiciones socioculturales del uso de la lengua que se realiza en el MCER (2002), sin embargo, señalan que en este contexto la categoría de competencia sociolingüística es bastante amplia. Sampedro Mella afirma que, para el MCER (2002), esta competencia incluye contenidos variados que se relacionan con el uso lingüístico y que no se abordan en otra parte del documento, como la cortesía. En este sentido, la autora sostiene que, a pesar de que la cortesía esté próxima a la dimensión social del lenguaje, “la cortesía, *per se*, no forma parte de esta materia sino de la Pragmática” (2018, p. 7). De esta forma, es posible apreciar que la cortesía incluye elementos tanto sociales como pragmáticos, lo cual referiría a una sociopragmática o a lo que Bravo (2005, p. 23) denomina pragmática sociocultural en el sentido de que su objeto de estudio “es el lenguaje inserto en su contexto social”.

Cortesía

Desde este campo que se preocupa por la vertiente social de la comunicación, la cortesía verbal ha sido definida y redefinida por diferentes teo-



rías y modelos de análisis. A grandes rasgos, los estudios sobre la cortesía concuerdan en que se trata de un fenómeno enmarcado en la relación interpersonal, que se manifiesta lingüísticamente en la interacción comunicativa y que, a pesar de ser universal, se encuentra determinado por parámetros socialmente formados que implican un conocimiento ligado a la comunidad de habla, es decir, al contexto sociocultural como noción extendida (Bravo, 2005; Landone, 2009). Como menciona Bravo (2005), estos estudios se originan en el campo del análisis de la conversación, muy ligados a la noción de cooperación acuñada por Grice (1991) y a sus principios conversacionales. Sin embargo, como señalan tanto Escandell Vidal (1996) como Fuentes Rodríguez (2010), a diferencia de este principio que se centra en la comunicación eficaz de información, la cortesía analiza la conversación haciendo énfasis en la relación interpersonal, teniendo en cuenta que “la búsqueda del acuerdo o el mantenimiento de la interacción se consiguen gracias a unas estrategias que revelan una norma tácita: el respeto al receptor” (Fuentes Rodríguez, 2010, p. 7).

En relación con esto, Escandell Vidal (1996) realiza un recorrido donde identifica las teorías y vertientes que han enfocado la cortesía desde diferentes ángulos, advirtiendo que este fenómeno ha sido conceptualizado como norma social implícita o como estrategia conversacional. Esta distinción le permite caracterizar a los representantes más citados de los estudios de la cortesía (como son Lakoff, Leech y Brown y Levinson) y dar cuenta de sus aportes y categorías teóricas más sobresalientes. Escandell Vidal (1996) indica que mientras algunos investigadores refieren a una máxima, regla o principio que controla toda comunicación humana orientado a establecer y mantener ciertas convenciones, otros (principalmente Brown y Levinson, 1987) prefieren hablar de la cortesía en términos de estrategia derivada de la necesidad de salvaguardar la imagen pública. Brown y Levinson (1987) retoman esta noción de imagen pública de Goffman como punto de partida y la definen como la imagen que nos hacemos de nosotros mismos, una imagen que cumple lo que la sociedad considera positivo y consiste en dos aspectos que se ponen en juego en toda interacción: por un lado, los deseos propios del hablante que pretenden ser valorado positivamente y aceptado por los demás (imagen positiva); por otro lado, el deseo del hablante de ser libre de imposiciones y de que no invaliden su territorio (imagen negativa). Los autores afirman que en este juego importa tanto la imagen propia como la del interlocutor, que

siempre se encuentran en peligro durante la interacción debido a determinados actos que conllevan una amenaza. Para Brown y Levinson (1987) esto implica llevar a cabo ciertos trabajos de imagen (*face work*) para satisfacer la protección de la propia imagen y la de los demás, de lo cual surgen las tácticas de cortesía. En este sentido, la cortesía se concibe ligada a la mitigación o atenuación de una amenaza potencial y consecuentemente se distinguen distintos tipos de cortesía dependiendo de si las tácticas se orientan a la compensación de la imagen negativa o positiva, propia o ajena, y según sean estrategias más o menos directas.

Como podemos observar, todos estos enfoques le otorgan gran importancia al papel de la relación interpersonal dentro de los factores determinantes de la cortesía, como así también al contexto sociocultural. Por su parte, las categorizaciones respecto al grado de relación entre los interlocutores generalmente se basan en la escala de poder y solidaridad propuesta por Brown y Gilman (1960), según la cual se determina la distancia social y la familiaridad o confianza entre los participantes de la conversación. En lo que refiere a la relevancia del contexto sociocultural, a pesar de que todas las teorías tradicionales de la cortesía advierten que se trata de parámetros fijados socialmente y que varían en diferentes lenguas, culturas y contextos de comunicación, no siempre dan cuenta de esto de forma cabal y, debido a su explícita pretensión de universalidad, muchas veces corren el riesgo de sonar etnocentristas (Bernal, 2005).

Ante esta dificultad, especialmente alarmante en los estudios de enseñanza-aprendizaje de una L2, diversos autores han propuesto categorías alternativas que se adecúan a la visión de una pragmática intercultural. Por ejemplo, resulta interesante traer a colación la reformulación de las imágenes positiva y negativa como imágenes de afiliación o autonomía propuesta por Bravo (2003). Asimismo, Albelda y Briz (2010), en concordancia con Haverkate, propone una distinción entre dos tipos de culturas a los fines de caracterizarlas más adecuadamente: culturas de acercamiento y de distanciamiento. En resumen, mientras que las primeras tienden a mostrar cercanía social, estableciendo lazos de confianza entre los interlocutores, las segundas se caracterizan por mantener distancia en las relaciones personales. Para esta investigación, es importante remarcar que la cultura argentina ha sido caracterizada como cultura de acercamiento donde predomina una orientación hacia la cortesía positiva, es decir, se

valora “el consenso frente al enfrentamiento, la horizontalidad frente a la verticalidad, la afiliación frente a la autonomía.” (Acosta, 2005, p. 5).

Podemos observar a través de las categorías teóricas que se han propuesto que en la cortesía se entrelazan componentes propios de una competencia pragmática más estratégica, relacionada a las intenciones comunicativas de los hablantes y sus formas de expresarlas en una conversación, con elementos propios de la competencia sociocultural, vinculada a los contextos en los que se lleva a cabo la interacción social según reglas y parámetros variantes.

Metodología

Para la realización de esta investigación, analizaremos el desempeño oral de dos grupos de estudiantes universitarios de español/LE en situación de inmersión. Cada grupo está compuesto por siete estudiantes extranjeros (hombres y mujeres de edades entre 19 y 30 años) inscriptos en dos cursos intensivos de “Español por Niveles” dictados en el marco del Programa de Español y Cultura Latinoamericana (PECLA) de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Uno de los cursos tuvo lugar en julio de 2019 y el otro en febrero de 2020.

El instrumento que utilizaremos serán las pruebas orales que tuvieron lugar al final de los cursos. Dichas pruebas fueron administradas por profesoras acreditadas para tomar el Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU) y tienen una extensión de 5 a 10 minutos aproximadamente. La prueba oral de julio de 2019 adquiere la forma de una conversación o intercambio semiestructurado en el cual la docente realiza una serie de preguntas y los estudiantes responden. Mientras que en la prueba de febrero de 2020, los estudiantes eligen una imagen entre algunas opciones y deben dar su opinión y establecer un intercambio con la docente en base a lo que figura en la imagen seleccionada. Las pruebas fueron grabadas y luego transcritas.

Nuestra propuesta consiste en identificar las ECO utilizadas por los estudiantes y en analizar las tácticas de cortesía puestas en juego para relacionar y contrastar ambos elementos. Para reconocer y organizar las ECO, nos basaremos en el listado planteado por Nigro (2020) y en el inventario de estrategias presentado por Dörnyei y Scott (1997). Para el análisis de las

tácticas de cortesía, tomaremos como punto de partida la identificación de turnos y de los actos de habla en tanto entendemos las pruebas orales como conversaciones en las que tiene lugar el intercambio entre dos interlocutores. El Grupo Val.Es.Co (2014) define la conversación como:

Un conjunto sucesivo y alternante de turnos de habla ocupados por diferentes hablantes. El carácter no determinado de dicha alternancia es su característica distintiva frente a otros discursos dialogales como la entrevista o el debate, donde la alternancia de turno está predeterminada. (p. 17)

Al poseer la conversación un carácter no determinado, se vuelve necesario el reconocimiento de turnos de habla entendidos como una intervención en la que cambia el emisor que es aceptada por los interlocutores de forma manifiesta. Para su segmentación nos basaremos en la propuesta del Grupo Val.Es.Co (2014). A su vez, también utilizaremos su definición y demarcación de acto dentro de una conversación: “es la mínima unidad de acción e intención, que posee las propiedades de aislabilidad e identificabilidad en un contexto dado” (Grupo Val.Es.Co, 2014, p. 39). Luego de la identificación de estas unidades, reconoceremos las tácticas de cortesía que se ponen en juego ante la amenaza al mantenimiento de la relación cordial entre los hablantes. Una vez identificadas las ECO y analizadas las tácticas de cortesía, realizaremos una comparación del uso de ambas por parte de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Acosta, H. A. (2015). *Interacción oral en el examen CELU. Análisis pragmático de la “Presentación” de lusoparlantes* [Tesis de Maestría]. Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba. En línea en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4189> Consultado en agosto de 2022.
- Actis, P. y Figueroa, L. (2020). Conocimiento declarativo y prácticas orales: aproximaciones en el aprendizaje de español como lengua extranjera. En I. Viñas Quiroga, (ed.), *Espacio ELE II. Apuntes Teóricos y Propuestas Prácticas para la Enseñanza del Español Lengua Segunda o Extranjera*. (pp.57-74). Córdoba: Editorial Brujas.



- Albelda, M., y Briz, A. (2010). Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales. En M. Aleza Izquierdo (coord.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*. (pp.237-269). Valencia: Universitat de València.
- Bernal, M. (2005). Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, la descortesía y la anticortesía. El caso de conversaciones españolas de registro coloquial. En D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español* (pp.365-398). Buenos Aires: Dunkem.
- Bravo, D. (2003). Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción. En D. Bravo (ed.), *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (p. 98-108). Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE, Stockholm, 6-7 de septiembre de 2002.
- Bravo, D. (2005). Categorías, tipología y aplicaciones. Hacia una redefinición de la 'cortesía comunicativa'. En *Estudios de la (des)cortesía en español* (pp.21-52). Buenos Aires: Editorial Dunkem.
- Brow, P. y Levinson, S. (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press. En línea en: https://pure.mpg.de/rest/items/item_64421/component/file_2225570/content Consultado en agosto de 2022.
- Brown, R. y Gilman, A. (1960). The pronouns of power and solidarity. En T. A. Sebeok (ed.) *Style in Language* (pp.103-127). Cambridge, MA: MIT Press.
- Canale, M. y Swain M. (1980). Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing. *Applied Linguistics*, 1 (1). En línea en: https://www.researchgate.net/profile/Merrill_Swain/publication/31260438_Theoretical_Bases_of_Communicative_Approaches_to_Second_Language_Teaching_and_Testing/links/0c960516b1dadad753000000/Theoretical-Bases-of-Communicative-Approaches-to-Sec

- ond-Language-Teaching-and-Testing.pdf Consultado en agosto del 2022.
- Castiñeiras, N. (2014). La atenuación: Consideraciones y propuestas para la clase de ELSE. V Jornadas de Español como Lengua Segunda y Extranjera, 25 y 26 de septiembre de 2014, Ensenada, Argentina. Experiencias, Desarrollos, Propuestas. En *Memoria Académica*. En línea en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7497/ev.7497.pdf Consultado en agosto de 2022.
- Dobao, A. y Martínez, I. (2007). Negotiating Meaning in Interaction between English and Spanish Speakers via Communicative Strategies. *Atlantis*. 1 (29). 85-105.
- Dörnyei, Z. y Scott, ML. (1997). Communication Strategies in a Second Language: Definitions and Taxonomies. *Language Learning*. 1 (47). 173-210.
- Escandell Vidal, M. V. (1996). El estudio de la cortesía. En *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Fuentes Rodriguez, C. (2010). *La gramática de la cortesía en español/LE*. Madrid: Arco Libros S. L.
- Grice, H. P. (1991). Lógica y conversación. En L. Valdés Villanueva (ed.), *La búsqueda del significado. Lecturas de Filosofía del lenguaje* (pp.511-530). España: Tecnos.
- Grupo Val.Es.Co. (2014). Las unidades del discurso oral. *Estudios de Lingüística del Español*. 1 (35). 13-73. En línea en: <http://www.infoling.org/elies/> Consultado en agosto de 2022.
- Landone E. (2009). Reflexiones sobre la cortesía verbal en la enseñanza / aprendizaje del ELE. *MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*. 1 (8). 1-23. València, España. En línea en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92152527007> Consultado en agosto de 2022.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional (2002). Marco Común de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. Madrid: Artes Gráficas Fernández Ciudad, S. L.
- Nakatani, Y. (2006). Developing an oral communication strategy inventory. *The Modern Language Journal*. 2 (90). 151-168. Blackwell Publishing Inc.
- Nigro, D. A. (2020). Influencia del nivel de proficiencia sobre el comportamiento estratégico en la comunicación oral de los hablantes de lengua extranjera. En I. Viñas Quiroga, I (2020), *Espacio ELE II. Apuntes Teóricos y Propuestas Prácticas para la Enseñanza del Español Lengua Segunda o Extranjera*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Ruiz de Zarobe, L. (2019). Enseñar la competencia pragmática. En *Enseñar hoy una lengua extranjera*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S. L.
- Sampedro Mella, M. C. (2018). La competencia pragmática en el español L1 y L2 a través de tres actos de habla: reclamación, ofrecimiento y petición. Análisis contrastivo. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*. 12 (24). 178–201.
- Tarone, E. (1977). Conscious communication strategies in interlanguage: A progress report. *TESOL '77*. 194-203.